

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WEMBAU CIA. LTDA.**

En Quito, a los 23 días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto y Naciones Unidas, se reúnen los socios de la Compañía, señor Andrés Galarza Hernandez y el señor Jorge Galarza Hernandez. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de su conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y Aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.
- 2.-Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2013.
- 3.-Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta el Sr. Jorge Galarza Hernandez y actúa como Secretario.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se procesa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Contador General de la compañía y procede a dar la lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2013 para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a dichos informes, los cuales luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2013, se resuelve que las utilidades existentes se las dejara a disposición de la empresa a fin de que haga uso de las mismas, dejándose constancia de que se han respetado las deducciones legales correspondientes.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los socios, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia, firman los señores, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican



Jorge Luis Galarza Calvache

PRESIDENTE



Jorge Galarza Hernandez

SOCIO SECRETARIO



Andrés Galarza Hernandez

SOCIO